

**BOLIVIANOS GAY EN LA CIUDAD DE BUENOS  
AIRES: ELLOS Y NOSOTROS EN LOS IMAGINARIOS  
ACERCA DE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA**

---

**Caio Varela**

Brasileño, gay, internacionalista y magíster en  
Derechos Humanos y Democratización.  
Contacto: caio.varela@gmail.com

Recibido: 30.07.19/Aceptado: 21.08.19

**RESUMEN**

Este artículo, basado en los resultados de la tesis de magíster del autor titulada *Identidades que migran: experiencias de bolivianos gay en la ciudad de Buenos Aires* presentada a la Universidad Nacional de San Martín en 2017, aborda los imaginarios de cinco personas gay de nacionalidad boliviana que externalizan sobre sí y los miembros de la sociedad de acogida en el marco de sus experiencias de discriminación como migrantes en la ciudad de Buenos Aires, ciudad de destino especial para muchas personas originarias de países limítrofes que son identificadas generalizados de hostilidad hacia las personas LGBTI.

**PALABRAS CLAVE**

Personas gay bolivianas, migración, discriminación, racismo, xenofobia.

**ABSTRACT**

This article, based on the results of the author's thesis titled *Identities Migrating: Experiences of Bolivians gay in Buenos Aires City* presented to the National University of San Martín in 2017, talk to the imaginaries of five gay people from Bolivia that outsource on themselves and the members of the host society in the context of their experiences of discrimination as migrants in Buenos Aires city, city of special destination for many people from neighboring countries, that are identified with hostility towards LGBTI people.

**KEYWORDS**

Imaginaries, Bolivian gay people, migration, discrimination, racism, xenophobia.

## Sumario

Introducción | El contexto de estudio

- | La complejidad de los motivos migratorios y los escenarios de la integración en las sociedades de acogida | El proceso migratorio
- | Argentina: país de oportunidades “ellos” y “nosotros”
- | Fundamentalismo cultural e inferioridad de las culturas ajenas
- | Control y discriminación entre la población boliviana |
- | Las personas bolivianas como personas peligrosas
- | Deshumanización y racismo contra la otredad. El papel de los medios de comunicación
- | La “generosidad” de otros argentinos: experiencias de no discriminación
- | Conclusiones | Referencias bibliográficas |

## Introducción<sup>1</sup>

Los imaginarios de las personas migrantes sobre la sociedad de acogida son fundamentales al momento de la preparación del acto migratorio y, sobre todo, en el proceso de instalación e integración, ocasión en que estas personas, ahora inmigrantes, tendrán la oportunidad de comprobar, modificar o deconstruir las percepciones y otras construcciones acerca del lugar que han elegido como estación final de su trayecto. Junto a las motivaciones del viaje migratorio, las expectativas construidas sobre lo que pasará en la sociedad de acogida, son elementos valiosos que determinan las estrategias posteriores de integración en esta nueva sociedad, marcadas por experiencias que pueden ser discriminatorias o inclusivas, frente a las que el migrante gay, construirá su resiliencia o total asimilación (Restrepo, 2014).

Las expectativas construidas en torno a la sociedad de acogida, así como los imaginarios adjuntos, son elementos que escapan de las estadísticas y pasan a formar parte del ámbito subjetivo, hecho que enriquece la complejidad del proceso migratorio (Chacón, Gómez y Alas, 2013, p. 512). En este sentido, habida cuenta del carácter subjetivo prevaleciente, es necesario recurrir a la interpretación de estos imaginarios sociales que son un “esquema referencial para interpretar la realidad socialmente legitimada, construido intersubjetivamente e históricamente determinado” (Cegarra, 2012 en Chacón, Gómez y Alas, 2013, p. 512). No obstante, los imaginarios sociales no son estáticos y debe diferenciarse entre imaginarios instituidos y los instituyentes, estos últimos determinados por la experiencia individual de cada migrante:

Los significados del imaginario social no son estáticos, ni permanentes en el tiempo. De acuerdo a Castoriadis (1983 citado en Agudelo, 2011), la configuración y reconfiguración del imaginario social tiene que ver con la interrelación de sus dos dimensiones: por un lado, el imaginario social instituido, el cual hace referencia a todas aquellas significaciones que están consolidadas, y respaldan lo socialmente establecido, como tradiciones y normas; y por otro lado, el imaginario social instituyente, el cual es creación constante de universos de significación de acuerdo a la experiencia que

---

<sup>1</sup> Colaborador: Danny Ramírez Ayérdiz. El autor quiere expresa su agradecimiento al profesor Ramírez Ayérdiz por su decidido y valioso apoyo al proceso de investigación y elaboración de este artículo.

viven las personas. Lo anterior queda en evidencia si se resalta que la experiencia diferenciada de los potenciales migrantes, migrantes o retornados haría que sus significados vayan cambiando tanto de contenido como de valencia, en relación a lo que ha ocurrido en el trayecto, así como también por lo vivido en el país de origen y de destino (Chacón, Gómez y Alas, 2013, p. 513).

Este artículo aborda los imaginarios de cinco personas gay de nacionalidad boliviana que externalizan sobre sí y acerca de los miembros de la sociedad de acogida en el marco de sus experiencias de discriminación como migrantes en la ciudad de Buenos Aires, ciudad de destino especial para muchas personas originarias de países limítrofes que son identificados como hostiles hacia las personas LGBTI. El artículo está basado en los resultados de la tesis titulada *Identidades que migran: experiencias de bolivianos gay en la ciudad de Buenos Aires*, elaborada para optar al título de magíster en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe y presentada por el autor para su defensa en la Universidad Nacional de San Martín (Argentina) en 2017.

## El contexto del estudio

La migración es un fenómeno humano atravesado por las historias de las personas que deciden trasladarse de sus países de origen hacia los países de destino en los que consideran que las situaciones personales serán modificadas (Pérez, Ordaz y Acuña, 2015). La migración ha sido reconocida ampliamente como un derecho humano e integrada constantemente, en las regulaciones jurídicas de los Estados, especialmente, desde la institucionalización de los derechos humanos como lógicas del quehacer de los sistemas políticos latinoamericanos, sobre todo, desde el retorno de la democracia.

Las migraciones en Argentina han tenido parte importante de su desenvolvimiento histórico-político. No obstante, tal como varios países de la región lo hicieron, el Estado argentino propició un tipo de migración específica, la de personas europeas, orientación que marcó las lógicas, motivaciones y los marcos ideológicos que caracterizarán el diseño de sus leyes y políticas migratorias (Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia [INADI], 2012, pp. 9-13). Sin embargo, como lo han reconocido diversos autores y estudios, las oleadas migratorias hacia la Argentina, que en un momento fueron mayormente europeas, desde fines del siglo XIX, también lo fueron de países limítrofes, migración que de alguna manera quedó invisibilizada.

A partir de 1960, la población de mayor migración fue sobre todo sudamericana. La preferencia de la migración europea en perjuicio de la latinoamericana, se acentuó mucho más desde 1966 y se intensifica en la última dictadura militar (1976-1983), periodo en que el Estado argentino endurece los requisitos migratorios contra las personas provenientes de países aledaños, considerándolos “peligros para la seguridad nacional” (INADI, 2012, p. 12; Novick, 2006).

La llegada de la democracia y el avance y consolidación de los derechos humanos como políticas del Estado argentino hizo posible la discusión y la inclusión de aspectos ignorados

por el quehacer y círculos políticos, entre ellos, los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales e intersexuales (en adelante, LGBTI). La aprobación de la ley 26.618 *Ley de Matrimonio igualitario* y de la ley 26.743 *Ley de Identidad de Género*, de 2010 y 2012, respectivamente, dan pauta del grado de consolidación de este aspecto en la sociedad argentina, que, en aquellos años, era parte de los pocos países latinoamericanos que estaban discutiendo y dando pasos favorables a favor del reconocimiento de los derechos LGBTI.

Por este clima de mayor conciencia para el goce de los derechos LGBTI, las personas de esta población, generalmente migran de sus países de origen hacia la Argentina, sobre todo a Buenos Aires, por una diversidad de motivaciones, experiencias y vivencias enmarcadas en contextos de alta discriminación y de situaciones de alta vulneración –especialmente, la población trans- (Akahatá, Agrupación Nacional Putos Peronistas, Cooperativa de Trabajo La Paquito y demás, 2016, p. 22).

No obstante, la realidad que encuentran en el país, en el cotidiano del desarrollo de sus vidas, no siempre se corresponde con los imaginarios que los motivaron a trasladarse a la Argentina, en especial, cuando las personas migrantes no son coincidentes con el perfil histórico que el Estado propició mediante sus leyes y políticas migratorias de antaño. Este perfil, a la vez parece que opera como un test para el marco de oportunidades/desventajas que la población migrante puede vivir una vez establecida en el país sudamericano, también actúa para prever el mayor o menor grado de protección que el aparato institucional puede brindarles.

En el contexto de esta sociedad en democracia con leyes recientes a favor de la colectividad LGBTI y con una ley migratoria basada en derechos humanos, se planteó la realización de la investigación titulada *Identities que migran: experiencias de bolivianos gay en la ciudad de Buenos Aires*. En la etapa de configuración del proyecto de investigación se estableció como objetivo principal analizar las experiencias en los relatos de migrantes gay bolivianos en la ciudad de Buenos Aires. Como hipótesis principal se parte de la afirmación que las personas migrantes de nacionalidad boliviana atraviesan experiencias de discriminación tanto en su condición de migrantes como en su condición de gay una vez instalados en Buenos Aires a pesar de las leyes a favor de la colectividad LGBTI.

En la investigación se privilegió los relatos de las personas migrantes entrevistadas como fuente principal para el análisis de la información en tanto que interesó conocer las experiencias vividas o presenciadas. El énfasis en los relatos de las personas migrantes entrevistadas llevó a la adopción de algunas características tanto del método biográfico como de la técnica de trayectorias de vida, especialmente de este último, pues convenía el análisis de una parte de la vida de los entrevistados: la etapa migratoria. Esta investigación, además acoge el enfoque cualitativo de la investigación. La etapa de campo se realizó entre los meses de mayo y junio de 2015, mediante entrevistas a profundidad con bolivianos que participan en la organización Diversidad Boliviana en Argentina.

Por otro lado, ha prevalecido un análisis del fenómeno migratorio desde una perspectiva de género como categoría central para la comprensión de las temáticas abordadas en la investigación, en específico, las relaciones de género y orientación e identidades sexuales

no heterosexuales. Sin embargo, es menester relacionar la poca investigación académica encontrada y que existe en general, sobre las disecciones género-migración y en específico, sobre orientación sexual no heterosexual-migración, caso último este, en la que la investigación académica ha penetrado con muy poca densidad.

En la investigación se entendió al migrante gay como una identidad humana multidimensional, con diversos ámbitos, circunstancias e ideologías. Esta perspectiva permitió que, al momento de analizar y diferenciar los relatos de los diferentes entrevistados, se constataste que tanto los factores decisivos para migrar, las experiencias sobre discriminación y la construcción de imaginarios sobre la sociedad de acogida no siempre se expresaran de manera coincidente, en tanto que cada migrante vive en Buenos Aires condicionado por sus circunstancias, valores e ideologías que permean su identidad. En este sentido, al referirse esta investigación a identidad gay, procura obtener un análisis más amplio de las experiencias vividas alejado del enfoque clásico ensimismado en las prácticas sexuales y más cercanas a un enfoque que considera a la persona gay en todas sus dimensiones, incluido el emocional-afectivo, pero también el social.

En la investigación se seleccionaron para ser entrevistadas personas que participan en la organización Diversidad Boliviana en Argentina. En total, se eligieron cinco personas bolivianas gay pertenecientes a esta organización. Para la selección de las personas se procuró que coincidieran con ser:

1. Migrantes gay, como requisito esencial;
2. Mayores de dieciocho años;
3. Reconocerse como gay;
4. Ser nacional procedente de Bolivia.

Se estableció a las entrevistas en profundidad como herramienta metodológica fundamental para la elaboración de esta investigación. Las entrevistas se realizaron en contextos que resultaron ser no hostiles y cómodos para las personas protagonistas de la investigación. Los nombres que aparecen a lo largo del trabajo son ficticios para respetar el anonimato solicitado por las personas entrevistadas.

## **La complejidad de los motivos migratorios y los escenarios de la integración en las sociedades de acogida**

Como fenómeno de alcances globales, la migración es un hecho social de profunda complejidad. No obstante, la migración no sólo es un fenómeno complejo por el traslado del país de origen, los trayectos por el país o países de tránsito hasta el momento de llegada al país de acogida o por las consecuencias económicas, culturales y sociales que la recepción de personas migrantes significa, si no también, reviste esta complejidad, por la dimensión subjetiva del que migra, instancia en la que se produce y se construye las razones por las que dejar el país de origen o de residencia habitual.

Si bien, los trabajos en ciencias sociales han discutido ampliamente las causales por las que las personas deciden migrar, aún las motivaciones que atañen a la sexualidad, como motivación para migrar y moldear la experiencia migratoria, son poco visibilizadas en el ámbito académico y el de políticas públicas (Ruiz, 2009, p. 5). Viteri (2009) acota:

Las intersecciones y los puntos medios entre migración y diversidades sexuales no son parte de la agenda principal de discusión, pues este tema ha sido tratado tradicionalmente desde el sistema normativo denominado heterosexual. Dicho sistema alude a pensar las relaciones casi exclusivamente desde los sexos opuestos acompañados por un énfasis en la reproducción y la formación de una familia nuclear. Poco se habla de la regulación de los cuerpos en el cruce de fronteras como en las violencias infringidas en los mismos sea a partir de mecanismos de control y vigilancia como el abuso sexual, o como el escrutinio de personas que no corresponden a lo que tradicionalmente ha sido designado como “masculino” o “femenino” (p. 11).

De hecho, incluso en general, los trabajos sobre migraciones y sus motivaciones revisten una dificultad amplia y ha generado una diversidad de planteamientos conceptuales ante un hecho humano que es natural y muy antiguo, pero vuelto complicado por la razón fundamental de la construcción de la persona migrante como una otredad ajena en la sociedad de acogida, especialmente cuando de la construcción de la otredad se ocupa el ámbito jurídico. Villanueva (2014), al respecto, reflexiona a partir de De Lucas (2006):

¿Por qué moverse de una nación a otra conllevaría a un complejo sistema de definiciones y clasificaciones que inciden directamente en las condiciones en que las personas que ingresan en los territorios? Estas preguntas se las hace de distinto modo De Lucas para poder hacerse cargo de la dificultad conceptual que conlleva un fenómeno como este.

Así pues, además de los otros motivos migratorios clásicos, las identidades migrantes también pueden hacerlo por situaciones relacionadas con su sexualidad, ya sea de manera central, como motivo principal o como una de las potencialidades que generaron su salida de los países de origen o de residencia permanente. Como se verá a lo largo de este capítulo, la sexualidad y la identidad sexual en las personas entrevistadas configuran un aspecto central en las motivaciones que ellos declararon al momento de decidir migrar. No obstante, es menester advertir que no todas las personas entrevistadas consideraron como una razón de peso o no representó ninguna razón la sexualidad. Empero, las motivaciones migratorias, en todos los casos siempre estuvieron conectados al contexto inmediato represivo y la idea de búsqueda de espacios más incluyentes, aunque las personas entrevistadas no lo expresaran así.

Por otro lado, también es adecuado resaltar cómo las condiciones y entornos educativos/familiares/laborales determinaron la migración de las personas entrevistadas. Ningún contexto o historia previa de las personas entrevistadas, incluidas sus circunstancias fue igual a la otra y siempre estuvo influida por las representaciones y demás

construcciones subjetivas (incluidas la de idealización tanto del país de origen como el de acogida) que cada una de ellas ha elaborado a lo largo de su historia vital.

Por tanto, esta diferencia circunstancial, lo distinto de las historias y sus contextos, así como las diversas representaciones y perspectivas de las personas migrantes gay, permite reforzar cómo, cada migrante gay, es una identidad claramente individuada cuyas dimensiones también le son específicas. Todo, claro está, en el marco de la complejidad advertida por los diversos estudios sobre migración que reviste este fenómeno, cuya complejidad se profundiza cuando se la lee desde la interacción subjetiva (campo de las ideas)- social (campo de desarrollo contextual de estas identidades).

Una vez ejecutado el acto de migración, las personas que son parte de este fenómeno enfrentan dos retos fundamentales: cómo lograr la integración y cómo asimilar que las sociedades de acogida se parezcan más o menos a las representaciones idealizadoras que construyeron de aquel espacio al que se desplazaron por las razones decisivas que motivaron la adopción del acto migratorio.

Este proceso de asimilación en muchas ocasiones (como veremos los siguientes apartados) puede ser traumático, difícil o cambiar para mejor, en dependencia de las circunstancias particulares que cada identidad migrante traía consigo de su país de origen. En general, todas las narrativas, una vez provocada la instalación, se centraron en la dimensión sexual/afectiva de las identidades, incluso de aquellos que dijeron que no migraban, necesariamente, por razones de su identidad sexual. Las experiencias que atravesaron en su dimensión sexual, también estuvo relacionada con otras intersecciones de cada individuo migrante, notándose un grande peso en sus experiencias narradas, el de la identidad sexual. En este sentido Ruíz (2009) aduce:

La sexualidad es un elemento que define los modos de incorporación en destino, pues influye en las miradas y respuestas sociales, formales e informales, que recibieron determinados grupos de migrantes. Aunque estas respuestas no son homogéneas si no que varían de acuerdo al origen de los/as migrantes (nacionalidad, clase, etnicidad, entre otros aspectos) y al ambiente social y las políticas migratorias en los diferentes lugares de destino, algunos países han adoptado leyes migratorias que restringen el ingreso de grupos cuyas prácticas e identidades no se ajustan a sus normas sexuales (p. 5).

## **El proceso migratorio**

En Micolta León (2005) se encuentra un conjunto de etapas pensados por Tizón García (2003) en las que se describe cómo se sucede el proceso migratorio. A saber, pues, el acto migratorio comporta las siguientes etapas:

1. La preparación
2. El acto migratorio
3. El asentamiento

#### 4. La integración

Sobre la integración, resalta:

La integración sería el final del proceso de migración adecuadamente elaborado. Es el proceso de inmersión e incorporación en la nueva cultura hasta sentirla como propia, a partir de la aceptación y el interés por la misma. En el nuevo lugar la persona va descubriendo los matices de la nueva cultura. Lentamente se va interesando por ella y poco a poco la va sintiendo como suya. Ahora no sólo la conoce y la respeta, sino que al mismo tiempo se va sintiendo uno más entre los nuevos convecinos y éstos también lo van sintiendo como uno de ellos. Para el inmigrado esto implica una renuncia a muchas de las pautas culturales con las que hasta entonces había vivido. Otras reglas quedarán en la intimidad de su hogar, las que le permiten conservar su propia identidad, coexistiendo con las nuevas costumbres adquiridas. En este proceso el dolor del cambio es grande, pero también se adquiere algo nuevo y esperanzador que mitiga el sufrimiento por lo que se ha de abandonar (pp. 62-63).

Si bien se congenia con la clasificación de Tizón García misma que se retomó para el desarrollo de esta investigación, es menester mencionar otras clasificaciones o etapas que señalan otros autores y autoras. Para Blanco (2002), por ejemplo, centraliza el proceso migratorio en la persona o los grupos de personas que deciden migrar. Este proceso empieza con la emigración o abandono de la comunidad de origen y el asentamiento o llegada en la comunidad receptora, constituye inmigración y si bien, menciona Micolta León (2005), es el mismo protagonista, es importante tener en cuenta la implicancia, las perspectivas y los entramados jurídicos de las dos comunidades, cuyas consecuencias harán distinta cada etapa de la migración (emigrar e inmigrar). Para Martínez de Pizón, la emigración y la inmigración son el “anverso y el reverso” del proceso migratorio.

Blanco (2000, p. 13), en adición a las etapas migratorias anotadas por Tizón García, considera que el proceso migratorio no se cierra con la integración en el caso que la persona migrante, ya instalada en la sociedad de acogida, decida retornar al país de origen. Esto implica tener al retorno como un tercer momento, eventual en todo caso, desde la clasificación de Blanco, junto a la emigración y la inmigración. Para Durand (2004) “la decisión de retornar, de volver al terruño, es una resolución semejante a la que se da en el momento de la partida. Se podría decir que se reinicia el proceso migratorio en sentido inverso y por tanto se ingresa nuevamente a una fase de toma de decisiones” (p. 104).

### **Argentina: país de oportunidades**

De los relatos de los migrantes gay entrevistados, resaltan dos sobre la construcción de los imaginarios de Argentina como sociedad de acogida. Por un lado, el país como una sociedad generosa y por el otro, Argentina como un país que permite el progreso individual.



Y ahora, hoy por hoy, que han pasado casi tres años, más allá (de todo), es un país muy generoso (Enrique).

En el caso de Enrique puede notarse que se trata de un imaginario posiblemente configurado una vez instalado en el país de acogida. Esta generosidad está conectada con su encuentro con él, en referencia al proceso de instalación, encuentro que ha sido satisfactorio por el posible cumplimiento de las expectativas de vida puestas en Argentina. Además de su satisfacción personal, cree que esta generosidad se extiende a sus “demás”, pues en este país se puede “estudiar y trabajar”.

Generoso por el tema del trabajo también porque nosotros podemos trabajar y estudiar a la vez. En mi estado, en mi forma de vida, personalmente yo lo digo: yo estoy trabajando y estudiando a la vez (Enrique).

Como parte de las racionalidades, los discursos morales y las representaciones sobre movilidad social, existe una idea fuertemente asentada en que todas las personas, incluidas las pobres, tienen que valerse de sí mismas para poder enfrentarse al contexto de restricción de oportunidades que se ha impuesto por el sistema. Así, a los fines de que el que ha vivido en contextos desfavorables en comparación con otros sectores, debe recibir la presión de los discursos morales hegemónicos de no continuar siendo funcional a todo aquello que es de pobres (Gallardo, 2002). Entonces, en medio de la misma lógica meritocrática de la educación, la consecución de las oportunidades es asumida como una necesidad central entre las motivaciones migratorias y las expectativas por las que el inmigrante lucha por materializar en la sociedad de acogida, asociadas con una lógica de progreso, es decir, mejor vivir.

Lo que nos impulsa, más que todo es la necesidad del progreso. En el sentido económico. Todo es a base de economía [...] Entonces, tuve que buscar esa economía para poder progresar y me trajeron a Argentina (Adrián).

Por otra parte, es interesante cómo la noción de progreso de quienes han estado involucrados en relaciones de carencia de recursos, acumulación de desventajas o en estructuras de oportunidades fuertemente restringidas, tienden a asumir una racionalidad de autoculpa por estos escenarios y negaciones (Bayón, 2015) e interpretan, por tanto, que los sufrimientos y otras vicisitudes son necesarias para la búsqueda de este progreso.

Me vine. Llego acá y me di contra la pared: estaba acá en la Argentina no podía hacer nada... Al saber que yo era gay, tuve que pelearlo, como siempre estaba acostumbrado desde chico a pelear ¿no?... A esquivar, esquivar. Para mí ese es el punto de vista sobre lo económico y el progreso. Para eso puse el lomo, [tuve] la suerte de conocer gente, se me abrieron las puertas, fui progresando (Adrián).

En el imaginario de movilidad social y progreso de esta narrativa se desprende la asociación del lugar de acogida como uno propicio para la ejecución de un plan de vida. Como una sociedad más dada al progreso no sólo a los migrantes en general, si no de las identidades sexualmente no hegemónicas.

Los contextos económicos favorables son centrales al momento de asociar el progreso como mayores posibilidades de despliegue personal, abarcando también la mejoría de las condiciones de vida (Moreno, 2013). Por lo tanto, es interesante cómo la coyuntura de mejoría económica que ha representado Argentina con relación a los países limítrofes –a pesar de sus crisis- ha sido fundamental para la construcción de los imaginarios institucionalizados sobre esta sociedad de acogida como una plausible para el progreso, en especial para los migrantes bolivianos, quienes se vieron atraídos en los 90 por el tipo de cambio favorable y por el estancamiento económico que Bolivia vivió en aquella década. Una Argentina capaz de interpelar a los extranjeros para su atracción (Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR [IPPDH] e INADI, 2014, p. 19; Villanueva, 2014, p.23).

Lo que soy yo es progresar... yo siempre busco pensar en grande. Nunca busco como pensar en chico, porque la persona que es conformista y piensa en chico, se queda en el mismo lugar. Entonces, si vos aspirás a algo grande, si se puede hacer, si se puede lograr. [...] No tengo nada que perder, no tengo nada, o sea de dar explicaciones a nadie. Me volví muy independiente. Tanto que me volvieron a lastimar, me volví una piedra, o sea más duro de lo que soy (Adrián).

## **“Ellos” y “nosotros”**

Los procesos de integración migratoria están determinados por la receptividad de la sociedad de acogida en todos los aspectos relacionados con el ámbito de existencia social de las personas. Esta receptividad está mediada, además, entre el carácter supuestamente heterogéneo de las sociedades occidentales y la necesidad –ante el hecho migratorio como un hecho histórico en países como la Argentina- de crear sociedades democráticas y plurales, capaces de auto cohesionarse sólidamente sin excluir a las minorías migratorias (Retortillo, Ovejero, Cruz y otros, 2006, p. 125; González-Rábago, 2014, p. 196).

La integración de los migrantes está también mediada por las representaciones y otros imaginarios que los gobiernos y las sociedades receptoras han elaborado acerca del que viene “desde afuera”. Al no compartir el migrante, presuntamente, los valores que fundamentan la identidad particular de cada sociedad de recepción, las representaciones e imaginarios funcionarán en la construcción de los estereotipos y prejuicios que luego operarán como las líneas básicas en las que la xenofobia, como manifestación de discriminación, fijará lo que se quiere o cómo se quiere que las personas migrantes emprendan su proceso de integración, no con menor resistencia a que esto suceda. El enfoque prevaleciente para la integración es el de asimilación, modelo que pugna por el sometimiento de la persona migrante a los valores culturales de la sociedad de acogida a

los fines de decantar esa ajenidad presente en el hecho de “no ser de aquí”. Retortillo, Ovejero, Cruz y otros (2006), explican:

Se trata de un proceso de adecuación del inmigrante a la sociedad receptora, que requiere que éste adquiriera la cultura, costumbres y modos de vida de la comunidad de acogida, dejando a un lado los suyos propios, desapareciendo así su condición de extraño o diferente. Es entonces cuando la sociedad de adopción le reconocerá como uno de los suyos, produciéndose así la plena integración del inmigrante (p. 126).

La persona migrante, entonces, una vez producido el traslado hacia el territorio de la sociedad de recepción, atravesará un proceso subjetivo en el que estará en medio de la adaptación y la resistencia, entre la renuncia de parte de su identidad como otredad, en medio de los “propios” y la adopción de los valores, códigos y modos que conforman la supuesta heterogeneidad de la sociedad que le acoge. Así, el migrante, en este caso, el migrante gay, en el marco de esta integración que pretende asimilarlo, tratará de responder ante las instituciones culturales de las sociedades de acogida, en especial las más conservadoras que gestionan excluirlo, jerarquizarlo y rechazarlo mediante un control sobre él (Caggiano, 2008, pp. 31-32), interpretando el “cómo son ellos” para ser parte o moverse entre “ellos”.

Los argentinos tienen una mirada (de los bolivianos) como muy sumisos (Fernando).

Para este entrevistado, la sumisión es un elemento central de la construcción que realiza la sociedad argentina –“el argentino”- de las personas migrantes bolivianas. Esta sumisión está asociada, generalmente, con valores que operan en marcos de explotación o vulnerabilidad de las relaciones, en especial, laborales. Sumisión, como expresión de silencio o de postergación para situaciones de explotación. Caggiano (2006) considera que en Argentina se ha construido un pretendido “carácter boliviano”, conformado por un conjunto de valores adjuntos de este carácter boliviano:

Las “virtudes morales” parecen desprenderse de (o más bien reducirse a) la entereza frente a penosos regímenes de trabajo y a las inclemencias del tiempo, lo cual encubre las condiciones económicas, sociales y jurídicas que ayudarían a explicar esa misma “entereza”. Puede apreciarse una continuidad entre la resistencia física al trabajo y la nobleza de espíritu y la “tranquilidad”, generalmente asociada a la disciplina, a la aceptación de la adversidad y, por este camino, a la obediencia y el respeto. Elogian el vigor y la fortaleza corporal de los inmigrantes bolivianos y los interpretan como un atributo moral intrínseco de un modo de ser boliviano (p. 35).

En conexión con lo anterior, es interesante resaltar cómo la “nobleza” esperada de las personas bolivianas está asociada con su capacidad consustancial para la resistencia en las relaciones de trabajo. Esta nobleza –explica Caggiano- entendida como esta resistencia corporal al trabajo, “[...] convalida una jerarquía y una apropiación de ese cuerpo y de su

fuerza de trabajo” (p. 35). Esta caracterización de lo que para el argentino configura al boliviano en sur (noble-trabajador-sumiso), conforma “una racionalización para las prerrogativas de clase naturalizando la inferioridad socioeconómica de los desfavorecidos (para desarmarlos políticamente)” (Stolcke, 1995 en Caggiano, 2006, pp. 35-36).

La nobleza, en uno de los entrevistados, se puede encontrar en su narrativa en modo de “prestigio” dado por la sociedad argentina toda vez que esta reconoce al boliviano como dado al trabajo arduo:

No sé si será prestigio o será un honor que nos da la ciudad, ¿es boliviano? Ah, entonces agárralo porque este trabaja que da miedo. Y (yo le digo a mi jefe) ¿puedo venir a tal hora? Puedo venir a las 8, no a las 7. (Y ellos responden) no importa, si cumples con el trabajo, tú ven a cualquier hora (Enrique).

Si bien, entre los entrevistados existe divergencia sobre esa sumisión del boliviano, aparece otro elemento: el ser educado, valor este que no se piensa construido exclusivamente por el argentino hacia el boliviano, si no, incluso, compartido por estos últimos.

Sumisa me parece una palabra muy trocada. Nosotros, como bolivianos, nuestro sentir, es ser gente educada. La educación es una cosa y la sumisión es otra, te voy a decir, sabés por qué no la sumisión. Un día yo asistí a una iglesia católica, acá en La Paternal y el único boliviano en muchos argentinos, pero era muy educado y la educación me abrió muchas puertas. Resulta que vienen y nos invitaban a tomar mate y no se acostumbra a decir gracias. Es como un formato de agradecimiento. Cuando me sirvieron, me dieron la primera vuelta del mate y le digo gracias. La sumisión es otra cosa (Adrián).

Nosotros, al demostrar una educación, por ejemplo, yo me sentía diferente cuando alguien me saludaba con un beso en la mejilla porque en mi país no se hace (Enrique).

En los énfasis señalados por los entrevistados en sus respectivas narrativas, educación y sumisión, pueden ser actitudes que parten de una misma estrategia: cómo ser aceptado por la sociedad argentina. En el relato de Adrián, por ejemplo, señala que “el ser educado”, le abrió muchas puertas; además, se puede notar un énfasis continuo en demostrar un agradecimiento constante como una manera de representar que ser educado, a pesar de no ser argentino, es un factor que potencia su integración, incluso, en espacios distintos a los del trabajo, en el caso de este relato, el de una iglesia.

## **Fundamentalismo cultural e inferioridad de las culturas ajenas**

Stolcke (1995) invocado por Caggiano (2006, p. 37) propone que el fundamentalismo cultural es una forma de discriminación que legitima la exclusión “de los forasteros, los extranjeros”. El fundamentalismo cultural está basado en lo irreconciliable

de las diferencias que se presentan al momento del encuentro de miembros de dos sociedades distintas, por lo que mejor es, desde esta perspectiva, que “las culturas diferentes deben mantenerse apartadas por su propio bien”.

Por tanto, “el fundamentalismo cultural delinea la separación y exclusión potencialmente mutuas de sociedades cerradas y de sus culturas” (p. 38). En suma, Caggiano considera que la discriminación hacia las personas migrantes bolivianas y de otros países limítrofes, presenta las características de fundamentalismo cultural, fundamentalismo que maniobra a través de las distintas instituciones sociales que dan forma y alimentan constantemente los estereotipos y prejuicios sobre la comunidad boliviana, cuya finalidad es la construcción constante de una ajenidad que debe ser distinguida para ser excluida.

Respecto al controvertido choque de valores y culturas, dice Wagman (2006):

Otro elemento falaz del discurso de la integración con relación al inmigrante y a la identidad nacional es la creencia de que los extranjeros chocan con esta última, así como que la debilitan. Esta idea contiene una percepción de las personas inmigrantes como perturbadoras por su forma de ser, por sus valores o sus hábitos, vistos implícitamente como inferiores en comparación con los “valores nacionales”. A veces la amenaza se expresa, como ya hemos visto, como un problema de conflictividad y violencia, mientras que otras veces se manifiesta en temores tales como que “estamos perdiendo lo nuestro” o bajo peligro de “contaminación”. Esta concepción permite, funcionalmente, culpar a un colectivo ajeno por las deficiencias propias de nuestra sociedad (2010).

## **Control y discriminación entre población boliviana**

Las personas gay migrantes –como se concluyó en la investigación- si bien no declaran a la hostilidad social relacionada con la homofobia en sus países de origen como un motivo para migrar, esta situación está presente, es parte central de lo que el migrante gay no espera para el desenvolvimiento de su identidad sexual. Sin embargo, como parte de las estrategias y las redes de relacionamiento que sostienen con otras personas bolivianas en la sociedad de acogida, las personas gay entrevistadas han manifestado sufrir discriminación por parte de personas que comparten su nacionalidad y en general, por razones construidas por la sociedad boliviana tal como la proveniencia regional.

Esta discriminación por parte de las personas con las que las identidades gay migrantes buscan lazos de solidaridad en el proceso de integración, complejiza y dificulta mucho más para ellos las posibilidades de despliegue de la identidad sexual ante una doble supervisión de sus conductas. Precisamente, Restrepo (2014), en una investigación sobre migrantes gay colombianos en España, anota que [...] “otra razón es que los entrevistados tratan de ocultar ante su propia comunidad de origen su identidad sexual, al considerarla mal vista por sus compatriotas [...] (p. 305)”.

Era una situación tremenda, la cual tenías que pelearla. En cambio el mío ha sido lo contrario, que no se acoplaban porque eran homofóbicos. Si empezabas a hablar raro empezaban a decir: “sos puto”, estas personas eran todos bolivianos (Adrián).

Ante este contexto de discriminación este entrevistado, de previo a reflexionar que por su condición de gay la situación le sería más difícil en Argentina, hizo frente a la situación de homofobia reclamando el respeto de sus derechos.

Al saber que yo era gay, tuve que pelearlo, como siempre estaba acostumbrado desde chico a pelear ¿no?... A esquivar, esquivar. Llegué para Córdoba al centro de 37 personas varones en las cuales todos [decían]: “es puto, no es puto, no es puto, no es puto”. Tuve que bancármelas y hacer cosas que no debería hacer, pero me las hice. Tuve que hacerme respetar como persona, con mis derechos, pero sobre todo haciendo prevalecer mis derechos de persona, no te hablo de persona gay (Adrián).

En la narrativa de Adrián puede notarse lo dificultoso que ha sido para él ser gay, incluso, en edades tempranas. Sin embargo, como él mismo advierte, ha luchado contra la homofobia desde siempre. Cuando expresa la necesidad de tener que hacer prevalecer sus derechos como persona antes que, como persona gay, denota la dureza de los contextos y reacciones homofóbicas, a tal punto que las personas gay llegan a percibir una negación constante de sus derechos fundamentales, ante la clara anulación de sus derechos como personas gay, una anulación que también constata el profundo carácter deshacedor de la homofobia en perjuicio de la dimensión de derechos de la persona gay.

Por otro lado, se subraya la asociación del ser nacional con el de coincidir con los estándares de la heterosexualidad. Segato (2010) ha afirmado que la heterosexualidad es uno de los elementos constituyentes de lo que la sociedad occidental ha delineado como sujeto nativo de la modernidad y, en consecuencia, este requisito es esencial para comprender las dinámicas de inclusión o exclusión de las personas gay dentro de sus sociedades de origen o sus colectivos de nacionales, en las sociedades de acogida.

Hay gente boliviana que lleva mucho tiempo acá y dice “yo a él lo quiero por la persona, no por eso”. Pero hay gente que llega y se choca contra la pared y dice: “no puede ser un boliviano que sea así” (Enrique).

Así pues, las personas migrantes gay, aparte de atravesar las experiencias de discriminación producidas por los prejuicios y estereotipos construidos por la sociedad de acogida con relación a los países de los que provienen, las identidades racializadas o la apariencia física, también sufren, en adición, lo relativo a la homofobia ya construida por los miembros de esta sociedad de acogida y que en ocasiones se exagera cuando esta es acompañada con los demás estereotipaciones. En los siguientes apartados, se expondrán algunas representaciones y otras construcciones sociales que las identidades gay bolivianas entrevistadas han identificado como prejuicios en la sociedad argentina a partir de

experiencias discriminatorias de las que han sido víctimas, han presenciado o supieron por el relato de otras personas.

## **Las personas bolivianas como personas peligrosas**

Los discursos xenófobos tienden estar asentados sobre un controvertido temor hacia las personas extranjeras. La asignación de conductas negativas o la consagración del extranjero como enemigo, denota una situación de permanente alerta ante un miedo “al riesgo de la mezcla” (Kofi, 2012, p. 5). Esta asignación de conductas negativas, además, cuando parten de otras construcciones prejuiciosas, como el racismo, el resultado es mucho más discriminatorio, en vista que las personas migrantes no sólo resultan ser “peligrosas” por su extranjería, sino que, además, por su color de piel, por ejemplo, compartiendo así un destino desigual con relación a la mayoría de la población de la sociedad de acogida. Kofi (2012) explica que “a lo largo de la historia las minorías se han ido definiendo desde criterios utilizados por la mayoría, asignándoles rasgos que infravaloraban a sus miembros”.

Y justo ese día, una señora en el colectivo [autobús] dice: “casi me robaron”. “¿Quién fue?” “fijate si no era boliviano, porque ellos no nos quieren, ¿eh?”. Y era argentino (el presunto ladrón) (Enrique).

Acá la representación del peligro construida por las personas argentinas, según la narrativa del entrevistado, mezcla dos aspectos interesantes a tener en cuenta en términos de pensar a qué se atribuye la supuesta peligrosidad de las personas extranjeras. Por un lado, esta peligrosidad está dada por el hecho de ubicar a las personas bolivianas como potenciales agentes sustractores de la propiedad privada. Sin embargo, la construcción no se detiene ahí. Aparte de asignar un acto peligroso, se discierne la motivación subjetiva por la que una persona boliviana robaría a una persona argentina: “porque ellos no nos quieren”. Esta determinación está conectada con el fundamentalismo cultural al que Stolcke y Caggiano hacen referencia.

El extranjero, al poseer valores culturales que son incompatibles con los de la sociedad de acogida, pone en peligro a las y los miembros del colectivo mayoritario. No obstante, esta puesta en peligro permanente puede estar relacionada con que, además, el fundamentalismo cultural suele atribuir a las personas extranjeras la autoría de las situaciones de crisis o negativas que se estén sucediendo en determinada coyuntura. Salgado (2003), basada en diversos autores, manifiesta:

Ya sea que se trate de refugiados o inmigrantes sobre todo irregulares en los países de recepción se mantiene la visión de los “extraños”, los intrusos que invaden el espacio de los nacionales “los propios”. Estos “extraños” se convierten en el perfecto chivo expiatorio de muchas problemáticas que vive el país o ciudad de destino. En efecto, estos “son relacionados a determinadas problemáticas como la delincuencia, la inseguridad, la falta de integración a la cultura “nacional”, a la reducción de fuentes de trabajo para la ciudadanía local, etc.” (p. 5).

Enrique, uno de los entrevistados, exteriorizó:

La otra vez estábamos en un colectivo y estábamos hablando de las identidades y todo eso y el señor les daba palo a los bolivianos. Y [él] mandaba lo peor [él decía]: “estos vienen, no tienen ni plata, y trabajan, se chupan todo, agarran un trabajo. Aparte son sucios, son cochinos. Lo peor.

El relato anterior revela otras construcciones que sobre las personas bolivianas ha creado la sociedad de acogida. Por un lado, es menester notar los “sucios” y “cochinos”. El fundamentalismo cultural, al defender los “valores” culturales de una sociedad, crea estos estereotipos con la finalidad de crear, en el sentido máximo posible, una visión de inferioridad del otro, no sólo porque, como se dijo arriba, son peligrosos o atentan permanentemente contra la sociedad de acogida, sino porque no se ajustan a cierto “sentido de la higiene” que, precisamente, la sociedad receptora, si tiene. Todo esto apunta a justificar la irreconcilable incompatibilidad de otras expresiones culturales.

Por otro lado, también puede notarse la centralidad del tema laboral. El relato de Enrique evidencia la prevalencia del prejuicio social de que los inmigrantes “roban” el empleo a los nacionales. El INADI (2012), sobre este mito, esclarece que:

Durante las últimas décadas del siglo XX, se dio en la Argentina un proceso de desmoronamiento del Estado benefactor y, a su vez, la emergencia del Estado neoliberal que supuso el fin del pleno empleo por una nueva disposición del trabajo.

Este reordenamiento se plasmó en la reducción de las condiciones laborales y los derechos de los/as trabajadores/as, surgiendo categorías tales como la flexibilización y la precarización laboral. En este marco, la reducción del trabajo, la incertidumbre laboral y la competencia excesiva han generado la lógica del “sálvese quien pueda”, depositando la responsabilidad en el otro: el/la otro/a trabajador/a, que se transforma en competidor/a enemigo/a. Esta situación se refuerza con los/as inmigrantes, categorizados, de manera xenófoba, como los/as culpables del desempleo de la población nacional.

En consonancia con lo antedicho, es necesario remarcar que los/as inmigrantes, por lo general, realizan trabajos que los/as habitantes nacionales no están dispuestos/as a hacer, ya sea por estar socialmente desacreditados, o por cuestiones de mayor nivel educativo o bienestar general (p. 23).

La lógica de peligrosidad expuesta en este apartado nos lleva a ver algunos fundamentos ideológicos sobre los que se justifica la supuesta oposición del boliviano con relación al argentino y que al fin de cuentas, hace parte de la configuración subjetiva negativa adjudicada a la población boliviana: no “quieren” a los argentinos, son personas sucias y cochinas (carentes de estándares de higiene) y potenciales sustractores de la propiedad privada ya sea por la vía del robo o por quitar el trabajo que debería ser para los nacionales.



En este último caso se enfatiza que, si bien el hecho de trabajar, socialmente, no es visto como un delito, el relato social tiende a calificar negativamente, prácticamente en términos delictivos, que una persona extranjera acceda al empleo, pues es, “en perjuicio” de lo que debe corresponder, naturalmente, a los habitantes nacionales.

## **Deshumanización y racismo contra la otredad. El papel de los medios de comunicación**

Los medios de comunicación de las sociedades receptoras juegan un papel importante en la edificación de los discursos sociales acerca de las personas inmigrantes. Para Ortega (2004)

Lo que se ha contado ha creado la imagen del inmigrante como persona desvalida y desesperada, que está dispuesta a todo para sobrevivir y, en consecuencia, que no es muy de fiar. No parece ser ésta la fórmula más adecuada para profundizar en la convivencia y en los valores democráticos de una sociedad (p. 1).

Esta imagen del extranjero como una persona que no es de fiar, también alimenta los valores nacionales exaltados en oposición del no nacional. Los medios de comunicación, a través de los énfasis noticiosos, la manera de presentar la noticia, las cargas semánticas y la repetición constante de ciertas imágenes, terminan configurando una batería negativa de prejuicios en contra de los extranjeros.

En los migrantes gay entrevistados se notó una preocupación constante por el desdén con el que los medios de comunicación argentinos dan cobertura a las noticias en las que están implicadas personas bolivianas. Así pues, los medios masivos de comunicación suelen ser claros exponentes del fundamentalismo cultural (Caggiano, 2006, p. 39).

Yo escuché algunos periodistas: “no, vámonos de acá”. Cuando quemaron acá, el taller de los niños, [dijeron] “vámonos de acá porque esto se pone duro, estos tienen otra movida, estos tienen otra cultura, así que hay que irse (Enrique).

En el relato de Enrique es posible ver cómo la actitud de los medios de comunicación hacia las personas bolivianas, en su carácter de extranjeras, refrenda lo de considerar lo distinto como no necesario para cubrir mediáticamente, por tanto, inferior a lo argentino. Enrique continúa:

Y se iban. Sacaban la foto, hacían la nota, pero la hacían desde otro panorama, de lejos ¿no? Pasó eso, pero no estaban ahí en el momento. Pasaban las imágenes, pero desde un punto [de vista]: esto pasó en tal parte de Argentina, pero nosotros lo redactamos desde otra esquina porque ellos son diferentes.

Sobre esta selección intencional de imágenes que señala Enrique, puede afirmarse que los medios de comunicación se esfuerzan sistemáticamente por el forjamiento de las personas bolivianas como una ajenidad a la que suceden experiencias y traumas negativos y funestos, pero que no es necesario desentenderse porque no es de acá. Una especie de extraterritorialización del sufrimiento cuando sucede al extranjero. Acerca de las imágenes usadas por los medios de comunicación para abordar las circunstancias dramáticas y hacerlas encajar en un “horror estereotipado” de los inmigrantes, Gaona (2004), comenta:

Hay que resaltar dos hechos: en primer lugar, el protagonismo que ejecutan las distintas imágenes, presentes en las fotografías o por ejemplo en los videos. En segundo lugar, insistir en la gran carga informativa de las imágenes al contener dos tipos diferentes de información en las imágenes, una información cognitiva y una información exhortativa o conativa.

Las imágenes son los elementos más susceptibles de ser manipulados, además, la selección de una imagen u otra, puede transformar totalmente el sentido de una información. Inclusive podemos ir mucho más allá, y manifestar que las imágenes pueden impactar considerablemente a las audiencias. Dentro de esa consciente intencionalidad del uso de las imágenes, una de las tónicas significativas más recurrentes se centra en los sentidos de dramatismo y horror

Las imágenes sobre la inmigración, son repetitivas en tanto a su carga semántica centrada en el horror y, el dolor, así como de exclusión semántica pues emigrar no es sinónimo de dolor. Pero hablamos de un horror muchas veces “estereotipado”, tanto en sus contenidos como en sus formas. Es decir, hay una dinámica de trabajo estereotipada en ese “horror estereotipado”, y estamos negando la pluralidad en toda manera de sentir y actuar (pp. 1-2).

Por otro lado, los relatos de las personas gay migrantes revelan también el papel de los medios masivos de la comunicación en la constante inferiorización de las personas extranjeras con relación a los habitantes nacionales en las notas periodísticas. Por un lado, esta inferiorización lleva a una banalización de lo sufrido por las personas no argentinas visible en la falta atención y la constancia que los medios dedican a las experiencias de inmigrantes en el país.

Acá en la villa murió una chica, desapareció una nena que se llamaba Lizeth hace un tiempo atrás. Hicieron una marcha y casi los medios de comunicación estaban detrás de la policía tomando fotos. Pero, si Lizeth hubiese sido una argentina, estuvieran con la mamá. “Pobre mamá” que esto, que el otro, “¿qué dice ahora el hermanito?”, “¿qué dice el tío?”. Hay más prioridad (para los argentinos) (Enrique).

Los medios de comunicación, al promover el fundamentalismo cultural al destacar la diferenciación cultural de los inmigrantes bolivianos en detrimento de la sociedad

argentina, también alienta la configuración de prejuicios racistas, sobre todo, por el uso constante de lo negro como calificativo de todo lo negativo transmitido mediante las notas periodísticas en todos los ámbitos de la información. Esto cobra una relevancia total si se tiene en cuenta la peyorativa carga de discriminación con la que se usa el término “negro” en la sociedad argentina.

Entonces, la acción o por ejemplo decir, los archivos negros de no sé qué cosa. [Los medios] encajan toda la acción de colores igual a raza. En realidad, sí, el grado de color está relacionado, ennegreciéndose, como está negativo y como muchas identidades particulares sin pensarlo, nos asignan (Fernando).

Sobre el uso del término “negro” y términos atingentes, INADI (2012) explica:

En nuestro país se ha instalado desde mediados del siglo XX toda una terminología despectiva vinculada al color de la piel y a la situación socioeconómica de algunas personas como “cabecitas negras”, “negrada”.

Es importante tener en cuenta que esta denominación posee una fuerte carga despectiva que pone en primer plano la diferencia del color de la piel y que ha sustentado históricamente a los discursos racistas. En la actualidad, el término “afrodescendiente” se encuentra aceptado en los estándares internacionales para referirse a quienes descienden de personas africanas esclavizadas, traídas a la Argentina, y a los africanos/as o sus descendientes en general. No se recomienda el uso de la denominación “negra/o”, aunque parte de la comunidad afrodescendiente se haya apropiado de ella y la porte con orgullo.

El informe de Buenas prácticas en la comunicación pública sobre afrodescendientes del INADI (2011) recomienda no utilizar el calificativo “negro” para adjetivar negativamente cualquier elemento o situación. Por ejemplo, no referirse a:

1. Un “día negro”: deja en evidencia la connotación negativa que se le ha dado a la africana esclavizada y al africano esclavizado que fueran objeto de cosificación y maltrato por su procedencia y color de piel;
2. “Trabajo en negro”: naturalizado como término que evoca el trabajo sin remuneración y en malas condiciones que tenían las y los africanos esclavizados; sugerimos utilizar “trabajo formal” o “trabajo no formal/informal”, “trabajo registrado” o “trabajo no registrado” (p. 22).

Finalmente, los medios de comunicación, de acuerdo a las narrativas de los migrantes gay, contribuyen a la deshumanización de las personas bolivianas extranjeras, hecho dramático que queda plasmado en el recuerdo de Fernando: “Porque, recuerdo eso que dijo Crónica:

“Hubo dos muertos y un boliviano”. Esta expresión encierra la negación del carácter de persona a los inmigrantes bolivianos, es decir, una otredad, incluso, desprovista de la dimensión jurídica que le permite ser titulares de derechos, de protección y dignidad. Penalva (2002), acerca del papel de los medios de comunicación en la influencia de la aceptabilidad social de conductas reprobables, incluida la deshumanización, opina:

No obstante, ciertos recursos persuasivos (mediáticos y no mediáticos) ayudan a que una conducta reproducible se convierta en aceptable: la reestructuración cognitiva del comportamiento por medio de justificaciones morales y caracterizaciones paliativas es el mecanismo psicológico más efectivo para promover conductas transgresoras (Bandura, 1996: 103). Las tendencias a la deshumanización, demonización, de las víctimas (justificaciones morales); los estereotipos sociales sobre ciertos colectivos como inmigrantes, mujeres, ancianos (caracterizaciones paliativas); y la fuerza de la autoridad (prensa y telediaris; “expertos” y políticos); producen el desplazamiento y la difusión de la responsabilidad del individuo (p. 8).

### **La “generosidad” de otros argentinos: experiencias de no discriminación**

Las experiencias narradas por los migrantes gay entrevistados en este proceso de investigación, dieron cuenta de otras actitudes no discriminatorias de las que fueron parte. Es menester resaltar acá que todas las experiencias que los entrevistados señalaron como “positivas” se relacionaron con cómo las diversas actividades de su vida en la sociedad de acogida produjeron un roce directo con su dimensión sexual. Esto es interesante si se toma en cuenta que ninguna de las personas entrevistadas declaró a la orientación sexual como un motivo migratorio en la etapa de la preparación; sin embargo, surge como un motivo principal entre las situaciones que resultaron ser no discriminatorias en su proceso de instalación en Argentina.

En primera, se resalta las experiencias relacionadas con la inserción laboral. Para INADI e IPPDH (2016), las personas migrantes provenientes de países limítrofes a la Argentina, suelen insertarse en actividades laborales que exigen baja calificación.

Históricamente, se insertaron en el mercado de trabajo argentino a partir de la demanda de empleos de baja calificación en el sector informal. Entre las actividades más recurrentes se ubica el trabajo en talleres textiles y de compostura de calzado, la construcción y el trabajo doméstico. Se trata de tres actividades en las que prevalece el trabajo no registrado (p. 22).

En lo atinente a los estudios relacionados con las relaciones laborales y personas gay, la investigación académica se ha ocupado muy poco del asunto. Pérez, Correa y Castañeda (2013), reflexionan:

En América Latina la discusión de lo laboral para hombres gay, mujeres lesbianas, bisexuales y transgéneros, ha estado particularmente ausente en los estudios del mundo del trabajo. Pocas reflexiones académicas se han ocupado de encontrar esta interseccionalidad y explorar sus lógicas y especificidades. Una revisión rápida a la literatura existente en el tema permite corroborar esta ausencia y señalar que algunas consideraciones han estado orientadas en el plano de la jurisprudencia en términos de derechos, o englobadas en la discusión del género en términos de la discriminación, la división sexual del trabajo y la hegemonía heterosexual masculina en el campo productivo (p. 13).

Uno de los entrevistados manifestó haber trabajado en un taller de costura en cuanto llegó a Argentina. De acuerdo a su relato, estuvo “bastante escondido” y relata, como parte de su trayectoria, que recibió del empleador aceptación por su orientación sexual.

Y cuando ya estaba acá, en el primer año estaba bastante escondido, trabajando en un taller de costura. Creo que ahí se daban cuenta, pero como éramos la mayoría bolivianos, nunca se daba la charla, ¿no? Pero ya había una que otra molestia, aunque te molestaban siempre había un respaldo de la persona en jefe. (Él) decía “estamos en Argentina, déjalo si él se siente libre así, estamos en Argentina” (Enrique).

Por otra parte, otra experiencia narrada por este mismo migrante gay entrevistado, relacionó que luego de trabajar en el taller de costura, se logró insertar como enfermero, una profesión que no está generalmente abierta al mercado laboral de personas inmigrantes de países limítrofes. Su relato sobre la inserción, marcado por el providencialismo religioso y el optimismo por lo ocurrido, es el siguiente:

Cuando yo presenté currículum por enfermería, en el [partido] de Vicente López, yo empecé trabajando como monotributista, pero el simple hecho de haberlo pasado, no sé si ha pasado, pero gracias a Dios y a la virgen, cuando presenté el currículum todo bien con los uniformes, pues dicen que la primera impresión se lleva la primera vista ¿viste?, cuando yo estuve ahí, al hablar, al pararme, al expresarme no me preguntaron más, me dieron el trabajo de una (Enrique).

Luego, en su relato Enrique comenta que el jefe del lugar para el que estaba empleado le hizo saber que estaba informado de su orientación sexual y que las personas como él valían mucho, pues, además, realizaban un ejercicio efectivo de las labores asignadas y que no tenía por qué ocultarse.

Me dijeron... Con nosotros no tiene que esconder nada, me dijo el encargado-nosotros sabemos cómo sos vos, por eso vamos a confiar en vos. Simplemente ese detalle, ¿me entiendes lo que te queremos decir? Y yo me hacía el loco. Las personas como vos valen mucho. Te haces cargo de tal cosa y de una te haces cargo de cinco personas, me dieron el trabajo así, de

una, en el currículum no decía mi condición, decía mi nacionalidad y cuando vieron mi nacionalidad y luego reafirmaron mi condición... al salir de la oficina, el licenciado me dice: “tú eres así, ¿verdad? Tú tienes otra preferencia sexual (Enrique).

En el ámbito laboral, las personas gay están sometidas a los controles sociales devenidos de los roles hegemónicos de género. Es así, como el derecho a la intimidad de las personas gay está supeditado a la orientación sexual, por lo que estos controles hacen que en el trabajo las personas gay tengan que ocultar permanentemente su orientación sexual y que esta se permite “siempre y cuando se oculte, no se divulgue” (Pérez, Correa y Castañeda, 2013, p. 14). Además, la persona gay en cuanto a su intimidad en los entornos laborales, renuncia a ella, convirtiéndose esta en una exigencia laboral. Medina y Osorio (2008) citados por Pérez, Correa y Castañeda (2013), explican:

La opción sexual queda envuelta en una contradicción discursiva: por un lado se plantea que es una cuestión exclusivamente laboral; pero la opción sexual de un trabajador homosexual deja de ser un tema íntimo y pasa a convertirse en exigencia social, dentro de un ambiente laboral que aparentemente no la contempla como un elemento de valoración (p. 14).

Aparte de las cuestiones laborales, uno de los migrantes gay entrevistados recordó como parte de su trayectoria, un episodio de discriminación homofóbica que recibió de una portera del instituto secundario en el que estudiaba en Argentina.

Tuve un conflicto con la portera del instituto, y me dijo esa vez: “¿vos qué te creés?”, “¿la mariquita, la señorita de todo el instituto?”, “¿Vos te creés la niña bonita de toda la escuela?” (Enrique).

Sin embargo, ante la agresión homofóbica es interesante hacer notar que el personal docente y el director del instituto se convirtieron en una red de ayuda frente a la discriminación sufrida, hecho que se puede remarcar como positivo en la trayectoria de este gay migrante.

Y ella no sabía, pero mi profesor, el capo de la cátedra, era gay, ella gritaba tan fuerte, como para que todos sepan y todos los que intuían que yo era [gay], agarraron y dijeron: “¿Qué querés?”, “¿Qué hagamos una carta?”. Si te dice algo más, avísanos y por ley ella se va, y todos estaban a mi favor. Ese día me armé de valor dije “profe” y él [dijo]: “¿Por qué te pones a llorar?”, “nunca te callés, porque tu director también es (gay)” (Enrique).

Moreno (2005) coloca su atención en el papel central del personal de las escuelas en la normalización de la orientación gay:

Parte del proceso de normalización de la orientación lesbiana y gay en el ámbito escolar estaría conseguida si las profesoras lesbianas y los profesores gays pudieran expresar su vida afectiva y hablar de su vida familiar con la

misma libertad que gozan sus colegas heterosexuales. Unos y otros se enfrentan al reto de acercar la realidad de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales desde una escasa formación en este terreno y la casi total ausencia de materiales de aplicación en el aula. Es importantísimo que no sólo el personal docente, sino todo el personal de los centros de enseñanza sea formado en la prevención de los problemas específicos de los jóvenes homosexuales y que se comprenda la específica problemática de las lesbianas y gays (p. 100).

## Conclusiones

En el proceso de instalación de las personas entrevistadas se pudo apreciar las diversas vicisitudes que los migrantes gay atravesaron, tanto por contextos de homofobia como por las circunstancias personales en las que habían realizado su proceso migratorio hacia la Argentina. Se permitió conocer los imaginarios que construyeron acerca de la Argentina como sociedad de acogida, calificándola, en general, de un lugar propicio para el desempeño de actividades laborales con un ambiente social menos homofóbico.

También se pudo identificar algunos imaginarios que, según los entrevistados, los argentinos han construido sobre las personas bolivianas en general, destacándose, construcciones relativas a las personas bolivianas como personas trabajadoras y con alto nivel de soportar condiciones de restricción laboral, pero que en realidad demuestra una lógica de vulneración de derechos hacia los ciudadanos bolivianos por parte de los empleadores argentinos.

Por otro lado, también se logra observar que producto del fundamentalismo cultural presente en la sociedad argentina, los migrantes entrevistados relataron experiencias de discriminación y otras situaciones negativas devenidas de la consideración de las personas bolivianas como personas peligrosas. También, es destacable las experiencias de discriminación homofóbica que los migrantes gay bolivianos entrevistados atravesaron por otros miembros de la comunidad boliviana radicados en la Argentina.

## Referencias bibliográficas

- Bayón, M. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Caggiano, S. (2006). *Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina en Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: CLACSO.
- Chacón, F., Gómez, L. y Alas, T. (2013). Configuración de imaginarios sociales sobre la migración irregular en jóvenes potenciales migrantes y retornados, *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, 68 (735), 511-543.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno, *El principio del rendimiento decreciente, Cuadernos Geográficos*, 35, (2), 103-116.

- Gallardo, H. (2002). Imaginarios sobre el pobre en América Latina, *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XL (101), 59-70.
- Gaona, C. (2004). Correspondencia visual de la inmigración: un análisis de los movimientos migratorios desde la imagen en: Los inmigrantes y los medios de comunicación. Presentada en Jornadas de Periodismo y Comunicación.
- González-Rábago, Y. (2014). Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral, *Athena Digital*, 14 (1), 195-220.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo e Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (2016). La situación de las personas migrantes regionales en la Ciudad de Buenos Aires. *Acceso a derechos sociales y estadísticas de criminalidad*. Buenos Aires: IPPDH-INADI.
- Kofi, M. (2012). Conceptos de racismo y xenofobia dentro de la realidad migratoria con el fin de “unir sin confundir, distinguir sin separar”. Recuperado de [http://segundaslenguaseinmigracion.com/Actas\\_Congresos/congresalmeria/kofi.PDF](http://segundaslenguaseinmigracion.com/Actas_Congresos/congresalmeria/kofi.PDF)
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*. (7), 59-76.
- Moreno, M. (2013). El sexilio en la era de la superdiversidad. Visibilizando el colectivo lgbt inmigrante, *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*. II, (1), 94-114.
- Moreno, O. (2005). Invisibilidad, falta de formación y escasez de materiales en: Homofobia en el sistema educativo, 100-123. Madrid: Comisión de Educación de COGAM.
- Novick, S. (2006). *Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004)* en *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: CLACSO.
- Novick, S., Benencia, R., Caggiano, S., Domenech, E... Herrera, G. (2006). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ortega, P. (2004). *La inmigración contada en: Los inmigrantes y los medios de comunicación*. Presentada en *Jornadas de Periodismo y Comunicación*.
- Pérez, A., Correa, G. y Castañeda, W. (2013). *Raros... y oficios: diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión*. Medellín: Corporación Caribe Afirmativo y ENS, Escuela Nacional Sindical.
- Pérez, G., Ordaz, X. y Acuña., L. (2015). *Migración LGBT a la ciudad de México. Diagnóstico y principales desafíos*. Ciudad de México. Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual.
- Restrepo, J. (2014). *Sexualidad y migración. La experiencia migratoria de los varones homosexuales y bisexuales colombianos en España*. Tesis de doctorado. Madrid.
- Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S. y Arias, B. (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo, *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, (7), 123-139.
- Ruiz, M. (2009). *Sexualidad y cruce de fronteras, el nexo olvidado, Entre tierras* Boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos, (5).



- Segato, R. L. (2010). *Género y decolonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico decolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma-Cátedra América Latina y Colonialidad del poder.
- Villanueva, A. (2014). Construcción del relato biográfico y proyecciones de vida. Versiones de la migración haitiana en Santiago de Chile, CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20140311044544/ICR.pdf>
- Wagman, D. (2006). *Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes en: Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Convivir sin racismo.